

## SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

Referencia:	2026/963L
Procedimiento:	Estudios de Detalle

**FERNANDO GÓMEZ GARRIDO, SECRETARIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE ALMERÍA,**

**CERTIFICO:** Que el proyecto de ESTUDIO DE DETALLE EN LA RAMBLA BELÉN, PARCELA 1 DEL LA UE-CEN06, CALLE MALECÓN SAN BLAS, 14 ESQUINA C/ AMADEO VIVES, promovido por CONSTRUCCIONES ARTES Y ORDOÑO S.L., y firmado digitalmente con fecha 17/12/2025 por MANUEL ANGEL PÉREZ ZAPATA, es el aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Almería, en sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2026

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos, expido la presente de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Vº Bº